

RIO GALLEGOS,

05 MAY 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.636/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota N° 213/08 interpuesta por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales mediante la cual solicita se autorice la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Parcial - Area Filosofía - Orientación Epistemología - Asignatura Introducción al Conocimiento Científico 1° C 1° Año Ciclo Básico;

QUE dicho requerimiento se fundamenta en el crecimiento de la matrícula de 1° Año, además de la apertura de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social con un total de CIENTO TREINTA (130) inscriptos, lo cual generará nuevas comisiones;

QUE a fs. 4 el Secretario de Hacienda y Administración de la U.N.P.A. certifica la existencia de crédito presupuestario para atender el trámite que se propicia;

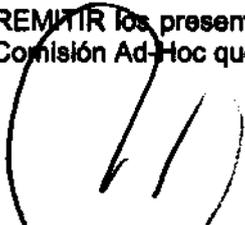
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Parcial - Area Filosofía - Orientación Epistemología - Asignatura Introducción al Conocimiento Científico 1° C 1° Año Ciclo Básico y remitir los presentes actuados al Departamento Ciencias Sociales a efectos de conformar la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Parcial - Area Filosofía - Orientación Epistemología - Asignatura Introducción al Conocimiento Científico 1° C 1° Año Ciclo Básico.-

ARTÍCULO 2°.- REMITIR los presentes actuados al Departamento Ciencias Sociales a efectos de conformar la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

238